

Guayaquil, Marzo 12 del 2001.

Señores:

Accionistas de

PERSINI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2000, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Se espera en el siguiente período incrementar los ingresos, para obtener mejores resultados.

Se ha procedido a realizar la corrección monetaria integral según la ley.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.



Enrique Bruckmann Becerra

GERENTE

